

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

24267 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Edicto.

Doña M.^a Lidia Larrosa Espinosa, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Orihuela (ant. Mixto 6),

Hace saber: Que en este órgano se tramita por un presunto delito de apropiación indebida, en la que por resolución del día 8 de noviembre de 2010 se ha acordado proceder a la búsqueda, detención y personación de don Simeón Georgiev Georgiev, DNI/Pasaporte: X-2553930-X, naturaleza: Bulgaria, fecha de nacimiento: 25 de septiembre de 1953, y al objeto de que se le reciba declaración en calidad de imputado con instrucción de sus derechos y para que designe domicilio en España a efecto de notificaciones; acordando en la referida Resolución la publicación de la requisitoria conforme a lo dispuesto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que dar cumplimiento a lo acordado y de conformidad con lo previsto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se expide el presente.

Orihuela, 27 de junio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120049057-1